

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

4340 *IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A.U.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 IRON MOUNTAIN (ESPAÑA) SERVICES, S.L.U.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión parcial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43, en relación con el artículo 73, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el 9 de mayo de 2014, realizando las funciones de Junta General en cada una de las sociedades, el socio único de "Iron Mountain España, S.A.U." y de "Iron Mountain (España) Services, S.L.U.", (que en ambos casos es la sociedad Iron Mountain Europe Limited) adoptó la decisión de escindir parcialmente "Iron Mountain España, S.A.U." transmitiéndose parte de su patrimonio a la sociedad beneficiaria de esta escisión "Iron Mountain (España) Services, S.L.U."

La escisión parcial se acordó sobre la base del Balance de Escisión cerrado a fecha 31 de diciembre de 2013.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad Escindida y de la Sociedad Beneficiaria a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como el derecho de los acreedores de la Sociedad Escindida y de la Sociedad Beneficiaria a oponerse a la escisión, en los términos establecidos en los art. 43 y 44, por remisión del 73, de la LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 9 de mayo de 2014.- Los Administradores de Iron Mountain España, S.A.U., y de Iron Mountain (España) Services, S.L.U.

ID: A140024020-1